

**REPRESENTACIONES REFAPAV S.A.
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

D.M. Quito, 15 de septiembre de 2020

Señora
Ana Margarita Romero Rosales
Presente. -

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES REFAPAV S.A., celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted para el cargo de PRESIDENTE, por el período estatutario de TRES (3) años, cargo que deberá desempeñarlo de conformidad con el estatuto social y las demás leyes vigentes.

A usted le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia según lo dispuesto en el artículo décimo primero de los estatutos sociales.

Las facultades o atribuciones del Presidente constan en la escritura de constitución de la compañía, la cual fue otorgada el 22 de julio de 2013, ante el Notario Tercero de Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de septiembre de 2013.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

SIMÓN SANTIAGO
DAVALOS OCHOA
Dr. Simón Santiago Dávalos Ochoa
Secretario

Firmado digitalmente por SIMÓN
SANTIAGO DAVALOS OCHOA
Fecha: 2020.09.15 11:40:09 -05'00'

Aceptación: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía Representaciones REFAPAV S.A. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

En la ciudad de Quito, 15 de septiembre de 2020.


Firmado digitalmente por
**ANA MARGARITA
ROMERO ROSALES**
Ana Margarita Romero Rosales
CC. 1711112308

TRÁMITE NÚMERO: 37077

9686853QEORUMM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30564
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15165
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES REFAPAV S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMERO ROSALES ANA MARGARITA
IDENTIFICACIÓN	1711112308
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.- 3539 DE 16/09/2013.- NOT. 3 DE 22/07/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103